

En Mahon, 6 rs. al mes, ade-
lantados. En los demás pue-
blos de la Isla, 7 rs.-Fuera,
trimestre, 24 rs.

Este periódico se pu-
blica todos los días por
la mañana, excepto los
lunes y siguientes a fe-
tivos.

El Menorquin

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fábregues y Sintes.

Año IV. con la sesión número

Mahon, sábado, 8 de Junio de 1872.

en que el Sr. Presidente habrá abierto
el año el Congreso, se celebra hoy
CONGRESO.

Sesión del 17 de mayo de 1872.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIOS ROSAS.

Abierta la sesión a las dos y media,
y leída el acta de la anterior, fué apro-
bada.

Los señores Ruiz Gomez, Fernandez
Lazquierdo, Villamil y Gil Berges recla-
maron varios documentos concernientes
al ministerio de Hacienda.

El Sr. AGULLO apoyó una proposi-
ción pidiendo que se declare que el Go-
bierno ha infringido el art. 31 de la
ley fundamental consintiendo que algu-
nos capitanes generales declaran las pro-
vincias de su mando en estado de guerra,
sin cumplir lo que en dicho articulo se previene.

El Sr. Ministro de ULTRAMAR la
combatió y fué desechara.

ORDEN DEL DÍA.

Actas de Ecija.

Continuando la discusion de este dicta-
miento, dijo el Sr. Martos (D. Cristino):

Como al defender ayer el Sr. Rico el dicta-
miento de que se trataba, que ésta acta
no traía una sola protesta, antes de com-
enzar mi discurso, ruego al señor pre-
sidente se sirva mandar leer la creden-
cial presentada por el Sr. García de Lea-
niz. (Se leyó dicho documento.)

Señores diputados, en el examen de
toda acta, y mas aun de toda acta gran-
ve, hay siempre una cuestión política
de procedimientos electorales de impor-
tancia suma para el perverdir del gobier-
no representativo. Vede pues cuan pro-
picio ocasion tendría para pronunciar un
discurso político en que examinase toda
la conducta del Gobierno, muy princi-
palmente en materia electoral. No pien-
so; sin embargo, examinar a fondo este
asunto bajo el aspecto político, porque
ha sido ya objeto de las peroraciones
de dos grandes oradores con quienes no
pienso competir, los cuales se han occu-
pado con grande elocuencia del procedi-
miento del Gobierno en el período elec-
toral, del sentido de estas elecciones y
de los resultados desastrosos que pueden
tener para algunas instituciones.

Por otra parte, me siento impregnado
de esa frialdad que se advierte en la at-
mósfera parlamentaria, y vengo solo co-
mo letrado, como hombre de ley, a
pedir que abrais la puerta de este au-
gusto recinto a un ilustre patrón, hon-
ra del país, y gloria de la tribuna, a
quien se la han cerrado las coacciones,
los amanños y los abusos de los agentes
del poder. Comunicaré a de Leyva,

que el resultado de su trabajo es que
se ha hecho todo lo que se puede para
que la comisión de actas sea una obediencia
a la voluntad de los votantes, y que
los votos que se han emitido en la
electoral, con su resultado, son válidos
y legítimos.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

En la comisión de actas se han
hecho los mismos errores que en la
comisión de actas de Valencia.

Los anuncios y comunicados
se insertarán a precios con-
venionales.—Se ofrece re-
baja a los Suscriptores.

Redacción y Adminis-
tración, calle del Castillo,
58. Horas de oficina para
avisos, la tarde, y segundas de
lunes a viernes.

El precio de los anuncios
se establecerá en función de
su extensión.

Num. 868.

Los anuncios y comunicados
se insertarán a precios con-
venionales.—Se ofrece re-
baja a los Suscriptores.

Redacción y Adminis-
tración, calle del Castillo,
58. Horas de oficina para
avisos, la tarde, y segundas de
lunes a viernes.

El Sr. Rivero diputado por
Ecija; y cuando hablo del gobernador
de Sevilla, hablo del señor ministro de
la Gobernación, a quien siento no ver
en ese bando.

El ayuntamiento de Ecija era radical.
Lo primero que iba a querer hacer era
quitarle; y en efecto, ilegalmente, con
violación de la ley, se suspendió al al-
calde y a varios concejales. Pero ésto
no bastaba porque no había ministeriales
en Ecija para componer un ayunta-
miento y se discurrió la ocupación mi-
litar. Ecija es una ciudad muy culta,
donde todos los electores, a todos que
no saben leer, conocen la ley electoral.

Entregábese la ciudad a la agitación na-
tural y legítima que precede a las elec-
ciones; y entonces, de improviso, se
vió asaltada por una columna compues-
ta de dos compañías de infantería y una
sección de caballería al mando de un
brigadier del ejército. ¿Qué había pasa-
do en Ecija fuera de este pacífico mo-
vimiento electoral? Nada: no había el
menor recelo de que se pudiese alterar
el orden público. Aunque ese recelo hub-
iese existido, no habría habido necesi-
dad más que de la autoridad moral
del alcalde y las fuerzas de la honrada
militia ciudadana.

Llegó aquella fuerza a la ciudad
que durante 1865 cerró el paso a la
partida de Pérez del Alamo, y que en
1869 fué uno de los pocos pueblos de
Andalucía donde no hubo insurrección
federal; llegada la fuerza militar, el jefe
invade la casa de ayuntamiento y dis-
tribuye la tropa en patrullas y rotenes.
¿A qué viene se preguntaban todos, es-
ta fuerza militar? Pues iba simplemente
a impedir la elección del Sr. Rivero.

En efecto, a los pocos días llegó el
delegado del gobernador y nombró 49
subdelegados, es decir que había en
aquel distrito 50 gobernadores. O me-
jor dicho 50 ministros de la Goberna-
ción. Los subdelegados comenzaron a co-
hibir electores: la fuerza del ejército se
pone a las órdenes de estos subdelegados,

los cuales recorren las calles amenazando
y atropellando; y gracias a todos estos
medios, sin hablar de los excesos de
menor cuantía en otros pueblos, como
la resurrección de muertos, negativa de
cédulas, exponer las listas de modo que
no se pudieran leer, etc., gracias a es-

tos hechos se esparció tal terror en Ecija, que ya el segundo dia sucedió lo que había de suceder.

Aquellos electores no pueden tener mas alta idea de sus derechos que vosotros; sin embargo, si vosotros al venir al cumplir con vuestro deber á este sitio os le encontrareis rodeado de bocanetas cuyos portadores os preguntarán que ibais á votar, y no dejaran entrar ni atropellarán a los que no fuesen elegibles al Gobierno, que harian los señores diputados, no habiendo hecho profesion de heroes? Volverse sus casas. Eso hicieron los electores de Ecija.

(Continuará).

Noticias Generales.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 1.º de Junio.

No sabia yo cuando cerraba ayer mi carta profundamente disgustado por el giro que tomaba la sesion, que debía crecer mucho mas allá, motivo del disgusto. La sesion fué triste. Castelar hizo un discurso admirable de eloquencia y de habilidad política; contestó cuatro partidas, el famoso Gaudí y despues de varios dimes y diretes se votó una proposicion de no hacer lugar á deliberar sobre el voto de censura, que por una inmensa mayoría fue aprobada. En este punto supimos que Ruiz Zorrilla había hecho dimision del cargo de diputado, consecuencia de un fuerte altercado que se dice tuvo con Asquerino. Las palabras con que acompañó su renuncia acabaron de helar á todos; eran la expresión de un desaliento que no deben hacer nunca público y al que deben sobreponerse los corazones varoniles. Al mismo tiempo se dijo que venia al Madrid en breve especial del duque de la Torre, que hoy se presentaria en las Cortes á dar explicaciones sobre los de Amorevieta, y simultaneamente tambien llegaban a nuestra noticia rumores vagos de movimientos de tropas de conspiraciones patrocinadas por otros personajes y de contratos efectuados con otros carlistas. La verdad es que al ultimo horizonte ayer se había aqui cierto atontamiento en los círculos politicos y todo el mundo creia en la posibilidad proxima de una restauracion borbonica.

Qué motivo pudo haber para hacer el convenio de Amorevieta? El público le atribuye tres, distintos: uno es el deseo siempre generoso de evitar sangre y pacificar cuanto antes el país; otro mas grave y es, que las tropas se paraban y no querian batirse; y otro la imposibilidad material de sujetar en poco tiempo y con pocos recursos una insurrecion que solo en la provincia de Vizcaya tenia veinticinco mil hombres en pie de guerra, cual de estos motivos sera el cierto? Veremos que nos dice esta tarde el duque de la Torre.

Los periodicos amigos del duque han palmas y escriben loores por el concurso queriendo compararlo con el de

Vergara. Si tanto hubiera sido la importancia del hecho que pudiera haber comparacion entre lo uno y lo otro, la conducta del Gobierno seria incomprendible. Los carlistas dicen que los mozos han presentado las armas engañados, y á este propósito suponen que la gente que trato con Serrano era alfonsinista antigua que desesperando de ver á don

Carlos en el trono dirian aquello de á falta de pan buenas son tortas. Serian estas calumnias! si lo son porque Romero Ortiz repetia ayer los tres jaurias famosas!

De todo ello y aun sin oír las explicaciones del general Serrano que para nada necesita, puede decirse que hemos llegado a tal estado que no es cualquier partido, sino cualquier provincia que quiera imponerse al resto de España, si sus moradores tienen firmeza y alguna, nada mas que alguna constancia, se impondran al Gobierno central. Esto que podra ser de un desastroso efecto para los unitarios, es no solo consolidador, sino anuncio de gratas esperanzas para los federales.

El verdadero motivo de la inesperada resolucion de Zorrilla cuando se sabia que tenia verdaderas esperanzas, cuando levantando un tanto el espíritu liberal del pais, podia destrozar al partido conservador simbolizado en el vergonzoso convenio de Amorevieta y el negocio de los dos millones, es incomprendible. Hoy sale Ruiz Zorrilla para Tablada hoy sale de Madrid el unico apoyo legal de la dinastia de Saboya. Se que el Sr. Ruiz Zorrilla tiene todos los grandes defectos de su partido, pero es preciso confesarlo, antes de faltar á la lealtad jurada, antes de tener que combatir á la dinastia de Saboya, prefiere un destierro voluntario, y el señor Zorrilla se desterra porque comprende que su partido le ha convencido, porque ha adquirido tambien la triste conviction de que hay cosas incompatibles con lo existente. El Imparcial indica claramente el referir un suceso historico que en verdad tiene una semejanza horrible con el periodo actual de nuestra historia contemporanea:

«Era el año 1861 á 1862. Regia los destinos del Austria el ministerio Schmerling. La tierra, la valerosissima Hungría, despues de haber luchado once ó doce años contra la tirania de los Hapsburgs, se encontraba de nuevo a punto de caer bajo el antiguo yugo, no tanto por que el animo le faltase como porque el hábil Deak habia quebrantado la fortaleza moral del pais por medio de sofismas y divas, hasta el extremo de hacerle creer que no ponian la entereza y el vigor, sino por las complacencias serviles y la flexibilidad incondicional se ganaria la libertad y la honra de la patria.

Solo faltaba al estúpido conservador para que su plan se realizara del todo que la izquierda, laquelle gloriosa izquierda que humillada, escarnecida y todo representaba aun las antiguas glorias y las libertades todas de Hungria; solo faltaba a Deak, decimos, que la izquierda fuese cómplice de sus pactos con los verdugos de la patria. Pero á la cabeza de la izquierda figuraba un hombre politico que ademas de ser hombre politi-

co, era por ventura un caballero y un hombre de bien. Diamabase el conde Tieleki, y era tal su carácter, que habiendo recibido una merced, menos del emperador de Austria que de la opinion y de los gobiernos europeos, creyose con todo tan obligado al emperador, que le ofrecio la vida, porque no era posible sacrificarse el honor. Obligado un dia a explicarse, obligado a decir lo que su partido debia esperar de la dinastia reinante y de los ministros y consejeros

que ante la Hungria la presentaban, él, que queria mucho y se creia, por esfuerzo de delicadeza sin duda, ligado personalmente a su rey; él, que veia la vez la triste suerte que a las libertades húngaras amagaban si el plan Deak, si la trama conservadora prevalecia, calló, se encerro en su gabinete, y en la madrugada del dia en que en la Cámara de los diputados debia decir su pais, comiendo de nuestros diputados, dice dicho,

resignarse ó rebelarse; el rey, a quien se creia obligado; y el partido a quien anteriormente queria servir, piñaron se encontraron tal vez en su mente, tal vez encendieron en su animo aquella horrosa tormenta que Victor Hugo nos ha descrito en su Tempestad bajo el tránsito, y se aplicó una pistola al corazón.

Era decididamente un hombre. Si no

poseyo el valor y la prevision de Kosciusko, tuvo la virtud de Catón.

— ¿Qué es esto? Por qué esta comparación entre Zorrilla y el conde Tieleki?

Esto quiere indicar que el señor Zorrilla no tiene el valor de llevar su partido a su campo natural, si es que real y efectivamente ama y ardieamente la libertad y la democracia. ¿Qué pasara ahora? Grandes esfuerzos se han hecho para hacer desistir al señor Zorrilla de su empeño; todo ha sido en vano. Quién sera el porta estandarte de la bandera que Zorrilla por desercionas a altísimas personas, abandona? Sera Martos? A mi entender el partido radical ya ha sufrido una gran transformación. Podrá ser que muchos radicales no sigan al señor Martos; pero es indudable que estos imposibilitados de volver al partido sagastino entregados a los conservadores. El que acclamará por jefe a Martos? Bajo qué bandera? No es este un misterio para nadie; das reuniones del Circo de Price y de la Tertulia indican la tendencia del partido radical; todavia recordamos los ardientes aplausos con que se acogian aquellas palabras: «No estan bastante oradas las habilitaciones del régio alcázar». Para mí la renuncia de Zorrilla es la desorganización del partido radical y la derrota de un partido del porvenir que puede llegar á ser poderoso y fuerte, para mí el ocaso de Zorrilla, es el nacimiento de Martos; el partido radical español muere, nace el partido republicano unitario ó á lo menos nos-federal.

Tras del ocaso de Zorrilla su ultima presentacion por cierto ilustré y indigna de los Argüelles y de los Mendizábal viene la aurora de la República cimbría. Que no lo olviden los federalistas y afíancen en el corazon de los pueblos para cuando el dia llegue el amanecer la independencia provincial.

— ¿Qué efectos pueden tener para dandole a este trascendental acontecimiento?

En mi sentir deben de ser terribles; las palabras del señor Zorrilla habran despertado un eco doloroso en los muertos del régio alcázar. La dinastia se queda sin partido radical, la inquina gubernamental no funciona sin este elemento. Nótese que al momento que el partido radical desaparece de la escena,

resuena audaz en el Congreso la voz de los alfonsinos Ardonaz, el ministro de la revolucion bajo la presidencia del general Serrano, se declara alfonsinista. ¡Qué tristes presagios! no pasarán muchos meses sin que la legitimidad nos libre de la batalla! ¡Ay de nosotros si somos vencidos! — D.

P. S.— El señor duque de la Torre no ha ido a las Cortes y no irá hasta el lunes. Como se dice que venia furioso, se ha echado mano de todos los expedientes para templar e... y no hubo nada.

No se puede ya dudar de que el acto de Zorrilla ha sido determinado por un deseo de su salud, se ha obviado en este conversación.

Tengo el gusto de saludar... — Quién es usted? — Maquel Ruiz Zorrilla. — Es usted diputado?

Momentos de espanto... Don Manuel de Hamar... describe la dimisión del cargo de diputado y tableau.

— Ahí viene Paris 2 de junio.

La Asamblea de Versalles discutio ayer uno de los principales artículos de la nueva ley militar. Esta se resume por decirlo asi, en dos artículos: uno que establece la obligación del servicio personal, individual; el otro que permite a las autoridades conceder licencias y exenciones de determinada parte del contingente; y, como suele suceder en muchas de nuestras leyes, el segundo artículo parece no tener mas objeto que hacer ilusorio el primero. Este, el que establece la obligación del servicio personal, fue votado con entusiasmo; el otro, que se discutia ayer, el artículo 23, es el que viene precisamente a hacer inútil el primero.

El artículo 23 concede prórrogas de un año y dos años a los jóvenes que las soliciten antes del sorteo. Los consejos municipales, por los encargados de formar las listas de las peticiones de prórroga, y estas concedidas o negadas por los consejos de revisión.

El artículo 27 contiene un párrafo que agrava todavía el artículo 23. Por este párrafo se confiere á las autoridades militares el derecho de prolongar indefinidamente la prórroga ó mas bien exención en este caso, hasta en tiempo de guerra.

M. Bethmont fué el primero en tomar ayer la palabra con nombre de la comision. El orador defiende el artículo 23, pero abandona el párrafo del 27. La mayoria murmura en vista de esta concesion inesperada; estos mormillos equivalen á decir: «Reconoceis, pues, el carácter injusto e impolítico de las prórro-

gas ó licencias que nos proponeis, puesto que abandonais un pírraflo de vuestra ley.

M. Gambetta sube á la tribuna y pronuncia uno de sus mejores discursos. «Vuestras prórogas—dice el orador de la izquierda—equivalecen a una sustitución sin dinero. Lo que pedís son exenciones pura y simplemente.»

Los artículos 23 y 27—continúa M. Gambetta—no pueden conducir sino a la completa desorganización de la ley. Quien escogerá el 4 por ciento de exenciones que la comisión pretende fijar en la ley? ¿Quién será el juez en estos casos de exención? No hay juez posible; tan solo podrá decidir la suerte, ó mas bien el capricho, la arbitrariedad, el favor.

M. Gambetta fué muy aplaudido por la izquierda y centro-izquierdo y escuchado con religioso silencio por la derecha de la Camera, la que alguna que otra vez se dejó arrastrar hasta aplaudir a su bête noire. El antiguo jefe de la delegación de Tours y Burdeos se distinguió en su peroración sobre todo por el buen método y un espíritu práctico y político en sumo grado; tuvo rasgos muy felices dando ademas pruebas de una delicada elegancia de estilo que hasta ahora no se le había conocido. Su triunfo no pudo ser mas completo, pues el artículo 23 fué devuelto á la comisión con una enmienda de M. J. Brunet.

Ya tenemos en París un proceso por delito de Imprenta. El Radical está citado para comparecer el 11 de este mes ante el tribunal correccional por dos artículos: uno sobre la muerte de Delescluze, y otro sobre los fusilamientos de Satory.

Signese asegurando que mañana aparecerá en el Officiel el nombramiento de los miembros del consejo de guerra que ha de juzgar al Bazaine; sin embargo, ayer decía un periódico oficial, que el ministro de la Guerra tan solo teóra decidida la designación de cuatro de los siete miembros que deben comprender el consejo.

A propósito de Bazaine: el mariscal no tendrá ya que apelar al testimonio de generales prusianos para probar si ha comido ó no a la mesa del príncipe Federico Carlos de Prusia y celebrado variadas entrevistas personales con éste en el cuartel general prusiano, algunos días antes de la capitulación de Metz. Hay testigos franceses que están prontos a declarar como vieron a M. Bazaine atravesar Pouilly para dirigirse a dicho cuartel general, siendo uno de estos testigos M. Heuryot, alcalde de Pouilly; lo menos esto se desprende de una carta que han publicado varios periódicos.

Por lo demás, escasean las noticias políticas; la atención pública está sobre todo fija, en lo interior, en las negociaciones entre Mr. Thiers y el conde de Armin que se llevan con mucho sigilo, sin que los simples mortales podamos traslucir de ellas más que las suposiciones de algún periódico; y en lo exterior en la interminable cuestión de los perjuicios indirectos del Alabama, la que

esta sufriendo también un temps d' arret, cuando ya se consideraba zanjada definitivamente.—L.

CRÓNICA LOCAL.

ADICIÓN AL DÍA

Con el vapor de guerra «Le pantón» llegaron el miércoles á Palma ciento cuarenta y tres prisioneros carlistas, procedentes de la acción de Oroquieta.

Según se nos ha dicho, también son esperados en esta ciudad algunos prisioneros procedentes de Aragón.

Sensible es que en España, país riquísimo por excelencia, no tengamos nunca tranquilidad.

Según tenemos dicho, la sociedad «Artística» dará mañana en nuestro coliseo otra función dramática, que es de esperar se vea tan favorecida como las anteriores, atendida la frívola temperatura que aun reina.

Ya que «La Crónica de Menorca» se ocupa con tanta frecuencia de la Administración de los Arbitrios municipales que, según su sentir, deja algo que desechar, y las mas de las veces lo hace sin tener en cuenta las leyes vigentes, bueno fuera que dirigiese también algunas escitaciones á los que defraudan la Hacienda municipal, introduciendo artículos en esta ciudad sin pagar los correspondientes derechos.

Decimos esto, porque juzgamos que sus palabras habrán de ser escuchadas; puesto que la voz pública señala (no sabemos si con fundamento) como uno de los defraudadores, á una persona muy amiga de «La Crónica de Menorca».

Ayer terminaron los exámenes ordinarios de prueba de curso en el Instituto libre de 2.º enseñanza de esta ciudad. Según se nos ha dicho, los resultados no han podido ser mas satisfactorios.

Felicitamos cordialmente a los examinados y profesores; a ellos por su constante aplicación, y a estos por haber contribuido á ella con sus vastos y profundos conocimientos.

ULTIMO CATHOLICO.

Santo de hoy.
Santos Victoriano y Salustiano, confesores.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace visita á la Virgen de los Dolores.

Santo de mañana.
El Purísimo Corazón de la virgen María y Santos Primo y Feliciano mártires.

Orden general del 5 de junio de 1872, en Palma.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

tisimo señor Capitan General de estas Islas lo siguiente:

Acabo de tomar posesion de los cargos de Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra que S. M. el Rey se ha dignado conferirme, quedando constituido el ministerio en la forma siguiente: Presidencia y Guerra Sr. Duque de la Torre, Marina Contralmirante Sr. Topete, Estado Sr. Ulloa, Ultramar Sr. Ayala, Hacienda Sr. Elduayen, Gobernacion señor Candau, Fomento Sr. Balaguer, Gracia y Justicia Sr. Groizard.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para la debida publicidad.

El teniente capitán de E. M. enargado del Despacho Rafael Barberi. — El Brigadier Gobernador Joaquín de Souza.

ORDEN DE LA PLAZA

del 7 de Junio de 1872.
Servicio para el 8.

Gefe de dia: D. Francisco Miranda, teniente coronel del regimiento infantería de Soria. — Parada, Vigilancia, Serría. — Hospital y provisiones, Artillería. — El Sargento Mayor Jimeno.

GACETILLA.

Obras inéditas de Quintana.

Una de las publicaciones más notables que han visto la luz desde hace años en nuestra patria es la que con el título de *Obras inéditas de don Manuel José Quintana*, acaba de dar á la estampa la casa editorial de los señores Medina y Navarro. Forman un grueso tomo de lujosa impresión, que se vende al precio de 45 reales, y contiene los escritos en verso y prosa del laureado poeta, desconocidos hasta ahora de los amantes de las letras; y como prueba de la singular belleza de estas composiciones, podemos ofrecer á nuestros lectores, con la autorización de los señores Medina y Navarro, el siguiente romance, que con justicia se ha considerado un modelo en su género.

A SOMOZA.
En vano el ingenio anima
Que ya olvidado reposa,
Y de mi lira pretendo
Que á tus acentos responda;
Versos yo! Si los cantara
Entre estas ásperas rocas,
Y en estos campos ingratos
Aborrecidos de Flora,
Como pudiera vestirlos
De la elegancia y la pompa
Con que los hijos de Apolo
Dan vida eterna á sus obras,
Quizá lo fui yo algun dia:
Y la délica corona
Refrescó tal vez mis sienes
Con el verdor de sus hojas;
Cuando del Padre Océano
Canté el poder y la gloria
Escuchándome las Ninfas
Y aplaudiéndome las ondas:
O cuando rayos lanzaba
Al opresor de la Europa
En ecos antes no usados
De las Musas españolas.

Huyó aquél tiempo: los años,
Las desventuras me agobian,
Y lo que antes fué osadia
En desatiendo se torna.

Huyó aquel tiempo, y no es fácil
Que yo con fuerzas tan pocas,
Para que el mundo me escuche
Mi largo silencio rompa;

Canten los que son dichosos;
Pero el infeliz que llora,
Guarde para sí el gemido
Y sus lástimas esconda;

Que las orejas del mundo
Son esquivamente sordas
Al lamentador poeta

Que en vez de cantar solloza,
Cuando de la vida mia,

Ahora ya tan borrascosa,
Pero entonces tan serena,
Comenzó á rayar la aurora,

Mil grandiosas esperanzas
Eran mi existencia toda
Que el ánimo me exaltaban
Entre ilusiones hermosas.

La libertad y la patria
Con la luz que las corona,
La beldad con sus encantos,

Con sus laureles la gloria,
Númenes fueron celestes
Que mi alma nueva y fogosa,
Postro ante sus altares,

Adoraba á todas horas,
Qué de incenso entre mis manos!

Cuántos himnos de mi boca
Salieron, poblando el aire

De alabanzas y de aromas,
Que después cambió la suerte

Tan temeraria y tan loca,
En ponzoña que me abrasa

Y en dogales que me ahogan!

Dónde os fuisteis desde entonces
Imágenes deliciosas,

Pensamientos grandes, dónde,
Dónde aquel númer?... Perdona,

Dulce amigo, si tan lejos,
Donde la suerte me es tonta,

El bálsamo saludable
De tu voz consoladora,

Mi corazón hostigado,
De tan acerbas memorias

A la hiel del desaliento
Tristemente se abandona;

¿Quieres que cante? Pues alza
De sus ruinas lastimosas

Ese templo cuya afrenta
A ira y lástima provoca:

Saca á la infeliz España
De la profunda mazmorra

En que ahorrajada la tiene
La iniquidad de la Europa

Despierta en sus hijos viles
Aquel sentimiento de honra

Que un tiempo los alentaba
Al laurel y á la victoria;

Y entonces quizás se anime
Mi voz trabajada y ronca,

Y á lucir vuelva en mi frente
Del Genio la sagrada antorcha,

Entonces también mi lira....
Mas ¿qué esperanza traidora

A tal delirio me lleva
Con sus falaces lisonjas?

Nunca ya en las manos mis,
Compañera de mis glorias,

Te verás, hinchingo el aire
Con tu voz magestuosa,

Lira de oro: nunca, Un día
Como prenda ó como joya

Brillante en las nobles aras
De mi patria victoriosa

Cayó, y del ciprés infiusto,
Que á su sepulcro da sombra,

Para padron ó escarmiento
Te miras pendiente ahora.

Allí la lluvia te ofende,
Allí los vientos te azotan,

Y algún esclavo que pasa
Cón vil furor te baldona;

Yo sé que tú te estremeces,
Y en tus cuerdas, aunque rotas,

Algun eco sordo se oye
De indignación y congoja.

Sufre joh lira! igual destino
A tu triste dueño acosa,

Juguete de la fortuna
Que en sus afrontas se goza.

El calla, imita su ejemplo;
Y desamparada y sola

Dejate mecer del aire,
Guarda silencio y reposa.

Abri de 1826.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA

Vallecas 6 (5:30 tarde).

Mahon 7 (7:8 mañ.)

En el Congreso ha sido desechara la enmienda presentada por el señor Bécerra.

El Mensaje régio se discute en su totalidad.

Ha sido derrotada la partida carlista de Tarragona, causándole 38 muertos.

Inglaterra y América han acordado aplazar la reunión del tribunal de Ginebra que debe fallar en la cuestión del Alabama.

Bolsa: 3 por 100, 27.05.

FABRA.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Junta Municipal de Ciudadela.

La relación de utilidades de los contribuyentes, así vecinos como forasteros, formada por esta Junta municipal y que ha de servir de base para girar el repartimiento general de la cantidad necesaria con destino á cubrir el déficit del presupuesto municipal y provincial del presente año económico, estará expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de ocho días á contar desde la de la fecha del presente anuncio, á los efectos prescritos en el art. 36 del reglamento para la aplicación de la ley de 23 de Febrero de 1870; durante cuyo plazo serán admitidas las reclamaciones que presenten, por escrito los que se hallen comprendidos en el art. 33 del citado reglamento. — Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. — Ciudadela 4 de Junio de 1872.— El Alcalde Presidente, Juan Trénor. — P. A. D. L. J. Santiago Simó, Síndico.

Alcaldía popular de Mahón.

Aprobada ya por el Ayuntamiento de mi presidencia el proyecto del presupuesto Municipal para el ejercicio del año económico de 1872-73, desde hoy y durante los diez días sucesivos se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Lo que se anuncia al público en conformidad á lo previsto en el art. 139 de la ley municipal de 20 de Agosto de 1870 que rige. Mahón 4 de Junio 1872.— El Alcalde, Francisco de A. Pons.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de Cifuentes n.º 130.

Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive en la misma.

A últimos de la semana entrante saldrá de este puerto para el de Argel, el pailebot español nombrado JÓVEN AFRICANO, su capitán don Bartolomé Maspoch. Altata carga y pasajeros y lo despacha el referido capitán, en la calle Cos de Gracia n.º 38 rodarán si el viento permítalo 40

EN VENTA.

Lo está la casa n.º 68 de la calle del Castillo. Informarán n.º 46 de la misma calle.

VENTA.

El sábado próximo dia ocho del corriente se renderá en licitación verbal en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, si la postura acomoda á sus dueños, una huerta de árboles frutales, de cabida cosa de una cuartera tierra regantia, situada en el Puntarró del término de esta ciudad, propia de los herederos de las hermanas Agueda, Juana y Madalena Neto y Villalonga.

El capitán Dixon, que lo es del buque inglés URANIA, con carbon, surto en este puerto, participa al respetable público de esta ciudad, que no responde de ninguna deuda que contraigan los tripulantes del citado buque.

En la Carpintería de Bagur, calle del Castillo n.º 98, se venden puertas y ventanas en buen estado de uso.

CONTRA EL REUMATISMO.


No busqueis en ningún país de la tierra, antiguo ni contemporáneo, un remedio tan barato y eficaz para combatir en pocas horas esta dolencia muscular ó articular, impaciente ó crónica, como el Aceite de Bellotela con sávia de coco, privilegiado. Está certificado por varios médicos de páginas, homópatas, farmacéuticos y recomendado por más de 800 periódicos de ambos mundos. (Inglaterra hace gran consumo). Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco en la única fábrica que existe del verdadero, calle de las Tres Cruces, 1, Madrid, con mi busto en la etiqueta, porque hay ruines falsificadores, y en las 2500 principales farmacias, droguerías y perfumerías del Universo. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor general. Por mayor 25 por 100 de descuento.

MAHON: Botica de D. Vicente Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

CORPIERIA LA PALMA,

En dicho establecimiento se encontrará una gran variedad de Chocolates de la muy acreditada fábrica LA COLONIAL de Madrid, y entre ellos hay la clase premiada por S. S. PIO IX, que tanto fama va obteniendo en España y en el extranjero. Dichos chocolates se venden al mismo precio que en Madrid.

También se encontrarán paquetes de NAPOLITANOS de varias clases, y Borregos de ensaimada de superior calidad.

GUIA MÉDICA DEL MATRIMONIO

instrucciones para asegurar su objeto moral. Acompañada de direcciones personales de importancia vital.

Dra. J. L. CURTIS.

Traducida al castellano por D. J. A. Cueya. Un tomo en octavo de 200 páginas, OCHO REALES.

POR EL MISMO AUTOR.

DE LA VIRILIDAD

DE LAS CAUSAS DE SU DECADENCIA PREMATURA

instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado á los que padecen de rea, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de Sífilis, de la Gonorrhea y de la Blenorragia; cura del contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Swinfatible Loción).

Un tomo en octavo con 16 láminas, estampadas con tinta de color, al precio de DOCE REALES en Barcelona y CATORCE fuera, franco de porte.

Véndense estas obras en Londres, domicilio del autor, 15 ALBEMARLE ST. PICCADILLY, Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, Plaza del Teatro, 7 y Ronda 128, a donde pueden dirigirse los pedidos, acompañados de su importe.

España y América, los correspondientes de la casa. Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellón en sellos de correos.

Consultas en cualquier idioma.

MAHON: principales librerías.

CUATRO RS. VN. TOMO EN BARCELONA Y CINCO FUERA.

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado á los que padecen de rea, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de Sífilis, de la Gonorrhea y de la Blenorragia; cura del contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Swinfatible Loción).

Un tomo en octavo con 16 láminas, estampadas con tinta de color, al precio de DOCE REALES en Barcelona y CATORCE fuera, franco de porte.

Véndense estas obras en Londres, domicilio del autor, 15 ALBEMARLE ST. PICCADILLY, Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, Plaza del Teatro, 7 y Ronda 128, a donde pueden dirigirse los pedidos, acompañados de su importe.

España y América, los correspondientes de la casa. Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellón en sellos de correos.

Consultas en cualquier idioma.

MAHON: principales librerías.

Gustavo el Calavera. (Segunda edición). 1 tomo, id.

Un hombre desgraciado. id.

El Cornudo. id.

La Sociedad de la Trufa (nueva). id.

El hijo de mi mujer. id.

Para adquirir cualquiera de estas obras basta enviar su importe en letra ó sellos a Salvador Manero, editor, BARCELONA. — Mahón: librerías de Páez, Sintés y Hernández. — Palma: en las de Puigredón, Codols, Montaner y García.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta al precio de medio real vellón el ejemplar, facturas de cupones para la renta del 3 por 100 interior.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta al precio de medio real vellón el ejemplar, facturas de cupones para la renta del 3 por 100 interior.

Club Republicano Federal Mahonés. id.

Este Club invita á todos sus correligionarios que deseen suscribirse á la función dramática y baile de sociedad que tendrá lugar el domingo 19 del actual, pueden pasar á suscribirse al mismo, bajo las condiciones que están de manifiesto en el mismo local.

Se pondrá en escena la tragedia en cinco actos, titulada: RAFAEL DE RIEGO O LA ESPAÑA EN CADENAS.

Precios de la suscripción.

Suscripción con una entrada de caballero y dos de señora, 25 céntimos.

Suscripción personal, 15 id. Entradas sueltas para señoras y niños, 6 id.

Mahón 7 junio 1872.— El Presidente, Rafael Bisbal.

TEATRO.

LA ARTÍSTICA.— SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Esta sociedad dará el domingo próximo una función dramática, bajo las mismas bases y condiciones que las anteriores, poniendo en escena el drama del teatro antiguo.

MAS VALE TARDE QUE NUNCA.

EL ESTUDIANTE BURLADO.

O EL LICENCIADO CANDONGA.

Mahón 6 junio 1872.— El presidente, Pablo F. Biegues.

MAHON 1872.— Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.